



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 22
Sexagésima Cuarta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales
Segundo Periodo Ordinario correspondiente
al Primer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 12 de junio de 2019

Presidencia de la Diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón 5 de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum legal con la presencia de las diputadas Libia Dennise García Muñoz Ledo, Laura Cristina Márquez Alcalá, Vanessa Sánchez Cordero y de los diputados Rolando Fortino Alcántar Rojas, Raúl Humberto Márquez Albo y J. Guadalupe Vera Hernández. Durante el desahogo del punto tres del orden del día se incorporó el diputado José Huerta Aboytes. -----

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las diez horas con nueve minutos del doce de junio de dos mil diecinueve. -----

Acto continuo se sometió a consideración el orden del día, no se registraron participaciones; una vez lo cual se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad de los presentes al registrarse seis votos a favor. -----

Se aprobó por unanimidad de los presentes al registrarse seis votos a favor, la minuta número veintiuno, levantada con motivo de la reunión celebrada el tres de junio del año en curso, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura, también aprobada por unanimidad de los presentes al registrarse seis votos a favor. -----

Se desahogó la correspondencia turnada a la comisión en los siguientes términos: 1. El Procurador de los Derechos Humanos del Estado remite contestación a la consulta de la iniciativa de adición de una fracción segunda con cinco incisos del artículo 28 y una fracción XV al artículo 29, ambos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. 2. La Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado remite respuesta a la consulta de las iniciativas por las que se adicionan un sexto párrafo y un décimo y undécimo párrafos, respectivamente, al artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. 3. Copia marcada al Congreso del Estado del oficio suscrito por el subsecretario del Trabajo y Prevención Social, mediante el cual comunica al secretario particular de la Secretaría de Gobierno que no existe comentario a la consulta de la iniciativa por la que se



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

adiciona un primer párrafo al artículo 4 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios. 4. El secretario del ayuntamiento de Doctor Mora, Gto., remite contestación a la consulta de la iniciativa por la que se adiciona un primer párrafo al artículo 4 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios, dándose el acuerdo de enterados, se agradeció las remisiones derivadas de las consultas y se les comunicó que serían analizados al interior de la comisión en el proceso de dictaminación de las iniciativas referidas. 5. El Director General de Asuntos Jurídicos, envía la tarjeta informativa de los Juicios de Amparo que contienen los datos del total de asuntos que tiene relación con la dictaminación de esta comisión al cierre del mes próximo pasado, otorgándose el acuerdo de enterados y se agradeció el envío de la información. -----

Se radicó la iniciativa formulada por la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo de la representación parlamentaria del Partido del Trabajo a efecto de reformar los artículos 125, primer párrafo 128, fracción I, segundo párrafo y 132, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato; la diputada presidenta puso a consideración un proyecto de metodología de análisis y estudio de la iniciativa de referencia, no se registraron participaciones, una vez lo cual se recabó la votación y resultó aprobada por unanimidad al registrarse siete votos a favor. -----

Enseguida, la presidencia dio cuenta con la iniciativa formulada por el diputado Juan Elias Chávez de la representación parlamentaria del Partido Nueva Alianza, a efecto de adicionar un tercer párrafo al artículo 3 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; adicionar diversas disposiciones a la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato y adicionar diversas disposiciones a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, misma que se tuvo por radicada en se momento. De igual forma puso a consideración un proyecto de metodología de análisis y estudio de la iniciativa de referencia, no se registraron participaciones, una vez lo cual se recabó la votación y resultó aprobada por unanimidad al registrarse siete votos a favor. -----

Para desahogar los puntos seis y siete del orden del día, la presidencia propuso se dispensaran las lecturas de las consideraciones y acuerdos respectivos de los proyectos de dictámenes ahí agendados, en razón de haber sido remitidos vía electrónica previamente por parte de la secretaría técnica de la comisión, no se registraron participaciones; se recabó la



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

votación y resultó aprobada la propuesta de dispensa de lectura por unanimidad al registrarse siete votos a favor. -----

Acto continuo, la diputada presidenta sometió a discusión el proyecto de dictamen en sentido negativo de la iniciativa a efecto de reformar el artículo 3 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 4, 5, 140 y 147 fracción III de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, *en la parte turnada a la comisión*, formulada por la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo de la representación parlamentaria del Partido del Trabajo, no se registraron participaciones, se recabó la votación y resultó aprobado por unanimidad al registrarse siete votos a favor.-----

Enseguida, se sometió a discusión el proyecto de dictamen en sentido positivo de la terna para la designación del primer titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, formulada por el Fiscal General del Estado de Guanajuato, no se registraron participaciones, una vez lo cual se sometió a votación y resultó aprobado por unanimidad al registrarse siete votos a favor.-----

Se instruyó en consecuencia la remisión de los dictámenes al presidente de la Mesa Directiva a efecto de que fueran enlistados en el orden del día de la sesión ordinaria que corresponda.-----

En el apartado correspondiente a asuntos generales, no se registraron participaciones. ---

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las diez horas con diecinueve minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y diputados que se les citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica.-----

Doy fe.-----


Libia Dennise García Muñoz Ledo
Diputada Presidenta


Raúl Humberto Márquez Albo
Diputado Secretario